FECHA DE SOLICITUD:	13/11/2025

TIPO DE SOLICITUD:	**BIENES Y/O SERVICIOS**	**X**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	

SOLICITANTE:	Alex Sandra Moreno Orjuela
CARGO:	Secretaria COPPAST
UNIDAD:	COPPAST
LIDER UNIDAD: Victor Hugo Trujillo Hurtado	

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	El bienestar de los trabajadores se refiere al estado integral de salud física, emocional y mental de los trabajadores en su entorno laboral, abarcando también factores económicos y sociales. Promoverlo implica implementar políticas y prácticas que fomenten un ambiente de trabajo saludable, seguro y motivador, lo que a su vez puede aumentar la productividad, reducir el ausentismo y mejorar la retención de personal. Componentes clave del bienestar laboral Bienestar físico: Incluye un entorno de trabajo seguro y saludable, con ergonomía adecuada, buena iluminación y ventilación, y fomento de la actividad física y la alimentación sana. Bienestar emocional: Se enfoca en crear un clima laboral positivo, con comunicación efectiva, liderazgo ético, oportunidades para el trabajo en equipo y manejo de estrés. Bienestar económico: Implica ofrecer estabilidad financiera, salarios justos, beneficios como seguros médicos y programas de educación financiera. Equilibrio vida-trabajo: Es crucial para la conciliación entre las responsabilidades profesionales y personales, a través de flexibilidad horaria y apoyo para la vida familiar. Desarrollo profesional: Incluye la inversión en formación continua, oportunidades de crecimiento y la posibilidad de un desarrollo de carrera dentro de la empresa.

	Desde El copasst queremos entregar a los trabajadores, un elemento que les fortalezca el sentido de pertenencia hacia nuestra entidad Junta Nacional de calificación de Invalidez las dos últimas reuniones realizadas por el Comité se llegaron a la conclusión de gestionar la Adquisición de sombrillas corporativas. Las sombrillas corporativas ofrecen beneficios clave como una mayor visibilidad a la Entidad, una herramienta de reconocimiento duradera y práctica, y la mejora de la percepción de la empresa. Permiten a las empresas promocionar su nombre de forma constante a través de su logotipo y colores, al tiempo que proporcionan utilidad a los clientes y demuestran responsabilidad social a través de opciones ecológicas.
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	El principal Objetivo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) es promover y vigilar las normas de seguridad y salud en el trabajo en una empresa. Para ello, asesora a los trabajadores y al empleador, inspecciona los lugares de trabajo, investiga accidentes laborales, propone actividades de prevención y sirve como canal de comunicación entre las partes para resolver problemas relacionados con la seguridad y salud ocupacional. A su vez busca incentivar a los trabajadores a tener sentido de pertenencia con la entidad con el fin de generar ambientes de trabajo armoniosos, donde sientan la seguridad de reportar actos y/o condiciones que puedan generar alteraciones en su salud debido a su entorno laboral, generar relaciones interpersonales duraderas, basadas en el respeto y buen trato. Entorno laboral: Participar activamente en actividades, adherirse a los valores de la empresa y sentir que el trabajo y las contribuciones son valorados y escuchados. Teniendo en cuenta lo anterior, desde COPASST queremos entregar a cada colaborador una sombrilla portátil plegable. Protección del trabajador: Ofrecen protección tanto del sol como de la lluvia, contra los Rayos UV. Generación de recordación: Al ser un objeto de uso frecuente en condiciones climáticas adversas, ayudan a

	que el trabajador recuerde la marca asociada a una experiencia positiva.
TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	Orden de compra
OBJETO CONTRACTUAL	Adquirir sombrillas de mano, plegable portátil para los colaboradores de la Sede Principal y Sede de Descongestión

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CANTIDAD	DESCRIPCION	SEDE
68	sombrillas de mano, plegable portátil	**SALAS DE DESCONGESTION**
110	sombrillas de mano, plegable portátil	**SEDE PRNCIPAL**

Con las siguientes Caracteristicas y cantidades

Sombrilla de mano:

- Portátil y plegable:
- mecanismo de apertura manual y un mango para facilitar su transporte.
- Protección contra el sol (a veces con un factor de protección UPF) y también se puede utilizar para la lluvia.
- Tela impermeable



REQUISITOS TÉCNICOS

1. El oferente deberá allegar una propuesta técnica que contemple el objeto de contrato con sus especificaciones y alcances, incluyendo flete de recogida y envió, así mismo, los artículos ofertados deben estar conforme a los requerimientos de la entidad y demás requisitos que permitan determinar que la oferta es la más favorable técnicamente para la entidad

   ENTREGABLES: El contratista deberá entregar al supervisor de la orden

2. (68) Sombrillas en la sede salas de Descongestión Carrera 45 A #94-47 la castellana. 3. (110) sombrillas en la sede principal Avenida carrera 19 # 102-53 Barrio santa Bibiana.	
VALOR DEL PROCESO SEDE PRINCIPAL	$845.000
VALOR DEL PROCESO SEDE SALAS DE DESCONGESTIÓN	$3´700.000
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será (30) dias del mes de noviembre, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y/o generación de orden de compra previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
SUPERVISION	

FIRMA TRABAJADOR SOLICITANTE	**FIRMA LÍDER DE UNIDAD**	Firmado por: Cristian Ernesto Collazos Salcedo 2025/11/18 01:56:26:208 **FIRMA APROBADO REPRESENTANTE LEGAL**